

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TERRAMAN TIERRAMANABITA S.A.

En la provincia de Guayas, a los siete días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez y seis horas cincuenta y cuatro minutos, en el local de la compañía **TERRAMAN TIERRAMANABITA S.A.**, ubicada en la Cda. Saucos IX de la provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **TERRAMAN TIERRAMANABITA S.A.**, señores: Mejía Zevallos Leopoldo Arcadio poseedor de 799 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. Oscar Leopoldo Mejía Santana poseedor de 1 acción ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TERRAMAN TIERRAMANABITA S.A.**. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día 1.-) Conocer y resolver acerca del informe anual del Representante Legal de la Compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016, así como la Reelección del Comisario para el nuevo período de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta, el Señor Presidente, **LEOPOLDO ARCADIO MEJIA ZEVALLOS**, y actúa como Secretario de la Junta la Señora **VINICIA MARISOL MUÑOZ NAVARRETE**. EL Señor Presidente dispone que la Señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el Señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Representante Legal de la compañía y el informe del Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016, así como la Reelección del Comisario para el nuevo período respectivo.

Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Seguidamente, Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta General luego de liberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar dichos informes. Luego toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a los presentes la reelección de la señora Ingeniera Sandra Briones Panezo como Comisario principal de la compañía para el nuevo período respectivo. La Junta General acepta y aprueba por unanimidad de votos Reelegir a la señora Sandra Briones Panezo como comisario principal de la compañía para el nuevo período respectivo. Se dispone que se entra a conocer sobre el segundo y último punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y del destino de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016. El Gerente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se

refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. de los accionistas, lo cual es aprobado por la Junta General de accionistas por unanimidad de votos. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 05H54, firmado para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y el señor Secretario que certifica. -- TERRAMAN TIERRAMANABITA S.A., f) LEOPOLDO ARCADIO MEJIA ZEVALLOS; PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA; g) OSCAR LEOPOLDO MEJIA SANTANA, ACCIONISTA, VINICIA MARISOL MUÑOZ NAVARRETE SECRETARIA DE LA JUNTA-----

Certifico que es fiel copia del original.

VINICIA MARISOL MUÑOZ NAVARRETE
SECRETARIA DE LA JUNTA